INFORME DE EJECUCIÓN No. 2
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0107 DE 2020

CONTRATISTA: JULIANA MARIA PEREA BALAGUERA

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA PARA APOYAR AL GRUPO DE COMUNICACIONES DE LA ENTIDAD PRINCIPALMENTE EN LA DIRECCION OPERATIVA. EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES"

PERIODO DEL INFORME: **Mes Febrero del 2020**

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES
1. Redactar boletines de prensa y contenido periodístico que contribuyan a la divulgación de la gestión de la Entidad a través de todos los canales dispuestos.	• Se redactó nota sobre sobre el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano. • Se redactó boletín de prensa sobre Caño Clarín Viejo y Nuevo. • Se redactó boletín de prensa sobre el acta de inicio a las obras de protección en Santa Barba de Iscuandé. • Se redactó boletín de prensa sobre el acta de inicio Bocachica. • Se redactó boletín de prensa sobre las obras de protección de Caño del Oro en Tierra Bomba, Cartagena. • Se consolidó información sobre el contrato de tarifas portuarias que está estructurando la Subdirección Marítima y Fluvial. • Se hizo cubrimiento y apoyo logístico a la socialización de los pliegos tipo al proceso licitatorio del muelle de Providencia, organizada por la SMF. • Se redactó boletín de prensa sobre la socialización del muelle de carga de Providencia. • Se redactó boletín de prensa sobre el encuentro con la Cancillería, para evaluar los temas correspondientes a las medidas cautelares concedidas a los resguardos indígenas de Puesto Asís.
2. Hacer cubrimiento periodístico y apoyo logístico a los eventos y actividades externas e internas que organice la Entidad.	• Se realizó cubrimiento periodístico y apoyo logístico a la reunión del Subdirector Marítimo y Fluvial en el encuentro con CORPAMAG.

	• Se hizo cubrimiento periodístico y apoyo logístico durante la socialización de los pliegos tipo al proceso licitatorio del muelle de Providencia. • Se realizó full a la socialización del muelle de carga de Providencia. • Se realizó cubrimiento periodístico y apoyo logístico a la reunión sobre medidas cautelares concedidas a los resguardos indígenas de Puesto Asís. • Se hizo cubrimiento periodístico la visita del Subdirector Marítimo y Fluvial y la UNGRD a Puerto Nariño, con el fin de evaluar la emergencia.
3. Hacer seguimiento y monitorear a las publicaciones e interacciones relacionadas con la Institución.	• Se realizó monitoreo semanal de prensa a los boletines publicados por la fuentes y la Entidad en general. • Se realizó Free Press en la ciudad de Puerto Asís, dando a conocer los compromisos adquiridos por el INVÍAS, durante el encuentro. • Se hizo seguimiento a las respuestas de las comunidades de Caño de Oro y Bocachica, después de la visita del Subdirector Marítimo y Fluvial. • Se hizo seguimiento a la posible emergencia en la que trabaja el INVÍAS y la UNGRD.
4. Atender requerimientos de medios de comunicación en inglés y español.	• Durante este mes, no hubo requerimientos de medios de comunicación para ninguna de las fuentes a cargo (Subdirección Marítima y Fluvial y la Oficina Asesora de Planeación).
5. Brindar acompañamiento al Director General/Directivos de la Entidad con el fin de apoyar actividades programadas por el INVÍAS y que puedan requerir del conocimiento del inglés.	• Se brindó acompañamiento al Subdirector Marítimo y Fluvial en el encuentro con CORPAMAG. • Se grabó full del Director Técnico para boletín de prensa. • Se brindó acompañamiento al Subdirector de la SMF durante la socialización de los pliegos tipo al proceso licitatorio del muelle de Providencia.
6. Generar contenido digital de eventos o temas de gestión del Instituto con el fin de alimentar las redes sociales de le Entidad.	• Se generó contenido sobre el Plan de Acción Anual y se hizo seguimiento para su divulgación con actores externos.

	• Se consolidó información sobre relacionada con el Presupuesto del 2020 para su publicación con el fin de alimentar las redes sociales de le Entidad. • Se recolectó información para generar parrila de redes sociales sobre el Mapa de Riesgo Anticorrupción. • Se generó contenido digital sobre la socialización de los pliegos tipo al proceso licitatorio del muelle de Providencia. • Se generó contenido digital sobre el acta de inicio a las obras de protección en Santa Barba de Iscuandé. • Se generó contenido digital sobre el acta de inicio Bocachica. • Se realizó un FaceBook Live sobre la socialización del proceso licitatorio del muelle de carga de Providencia. • Se generó contenido digital sobre la visita del Subdirector Marítimo y Fluvial y la UNGRD a Puerto Nariño, con el fin de evaluar la emergencia.
7. Generar artículos periodísticos como: Columnas de opinión, Infografías, Crónica, Publireportajes con el fin de dar a conocer la gestión y programas de la Entidad.	• Se generó infografías y parrilla digital sobre el Plan Anticorrupción con el fin de dar a conocer la gestión y programas de la Entidad. • Se generó información gráfica para el branding de las obras complementarias a Caño Clarín Viejo y Nuevo, que adelanta el INVÍAS y CORPAMAG. • Se generó material fotográfico de los siguientes proyectos de la Subdirección Marítima y Fluvial: monitoreo del río Amazonas, Muelle de Pie de Pato y Canal de acceso a Tumaco. • Se generó artículos sobre la socialización de los pliegos tipo al proceso licitatorio del muelle de Providencia. • Se generó artículo sobre el Plan Anti trámites que direcciona la Oficina Asesora de Planeación. • Se generó una estrategia de difusión interna y externa orientada al Plan Anticorrupción. • Se generó una estrategia de difusión interna y externa dirigida a la Política de Gestión del Riesgo.

8. Las demás que sean asignadas por el Supervisor del contrato.	• Se realizaron todas las actividades asignadas por el Supervisor administrativo del contrato, durante el periodo del 10 al 31 de Enero del 2020.
9. Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el INVÍAS o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas.	• Se guardó la debida confidencialidad y reserva la información y documentos que por razón de este contrato conocí durante este periodo.
10. Efectuar los aportes en seguridad social, en salud, pensión y riesgos laborales en los porcentajes correspondientes y entregar copia de los mismos junto con el informe que presente.	• Se cumplió con el pago de los aportes en seguridad social, salud, pensión y riesgos laborales en los porcentajes correspondientes al demandado por IBC; y se adjunta su comprobante.

JULIANA MARIA PEREA BALAGUERA
CONTRATISTA
C.C. 1.090.477.765

William Gutiérrez Rojas
Coordinador del Grupo de Comunicaciones
Supervisor del Contrato 0107